



En este dossier informativo pretendemos ofrecer la información necesaria para aquellas familias que han decidido solicitar plaza escolar en período ordinario en nuestro centro educativo para el próximo curso 2024/2025. Contiene y complementa, de manera escrita, la información de la presentación multimedia que hay en la página web.

Contenido

INFORMACIÓN GENERAL DEL CENTRO	2
NUESTRO PROFESORADO	2
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS QUE OFRECE EL CENTRO.....	2
HORARIO GENERAL.....	3
CONTACTO	3
EXTRACTO DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO*.....	4
INTRODUCCIÓN	4
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.....	4
INSTALACIONES DEL CENTRO.....	4
ALUMNADO:	5
SEÑAS DE IDENTIDAD.....	5
OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.	6
METODOLOGÍA	7
ANEXO I. PROGRAMA LINGÜÍSTICO DEL CENTRO.....	9
PREGUNTAS FRECUENTES	10

INFORMACIÓN GENERAL DEL CENTRO

El Colegio Costa Blanca es un centro de **titularidad pública**, dependiente de la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana y en él se imparten los niveles de Educación Infantil y Primaria, estando adscrito al IES. Playa de San Juan

Es un centro de línea 2, es decir, tiene 2 aulas por nivel. La ratio por aula está establecida en infantil y primaria en 25 alumnos/as por clase.

NUESTRO PROFESORADO

8 Maestras de Educación Infantil (6 Tutoras +2 Apoyo) + 15 Maestras/os de Educación Primaria (Tutores/as)

1 especialista en Educación Musical

3 especialistas Inglés

3 especialistas en Educación Física.

1 Maestra de Religión

2 especialista de Pedagogía Terapéutica

1 especialista de Audición y Lenguaje

1 Orientadora Escolar de UEO.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS QUE OFRECE EL CENTRO

COMEDOR ESCOLAR:

Gestionado por el centro, cuenta con cocina propia donde se elabora toda la comida diariamente. Disponemos de menús adaptados a alumnos con **problemas de intolerancias alimenticias con informe médico**.

El servicio de comedor se ofrece todos los días del curso escolar. El precio diario del comedor escolar fijado por la Conselleria de Educación es de 4,25 euros por día lectivo.

La Conselleria de Educación ofrece la posibilidad de solicitar ayudas asistenciales de comedor para sufragar dicho gasto de manera total o parcial en función de la renta de la familia. La solicitud se realiza en el momento de formalizar la matrícula en el centro.

En el comedor intentamos crear hábitos saludables de higiene, alimentación y convivencia.

La persona encargada de la gestión del comedor es Marta Graells.

La empresa contratada para el servicio de comedor y educadoras de comedor es Irco S.L

<https://ircosl.com/>

Para información detallada visita la web de nuestro comedor escolar:

<https://portal.edu.gva.es/ceipcostablanca/comedor/>

OTROS SERVICIOS:

- **Guardería matinal:** Servicio ofrecido por la Ampa del centro a través de la empresa Educap desde las 7:30 hasta las 9 horas, ofrece la opción de desayuno saludable realizado en la cocina del centro. **Toda la información en <http://www.educap.es>**
- **Actividades extraescolares:** Fuera del horario lectivo: Ludoteca inglesa, teatro, iniciación musical, guitarra, patinaje, judo, multiactividad, predeporte, fútbol, danza y ajedrez. Servicio ofrecido por la Ampa del centro a través de la empresa Educap. **Toda la información en <http://www.educap.es>**
- **Gestión socializada del material escolar:** Mediante este sistema de uso socializado del material escolar el equipo docente, en colaboración con la Ampa, gestionan las necesidades de material escolar de los alumnos, de manera que los alumnos dispongan en todo momento del material necesario y más adecuado a las actividades realizadas en el aula.

HORARIO GENERAL

Nuestro centro tiene aprobada la jornada lectiva continua.

Septiembre y junio:

- **Horario lectivo de 9:00 a 13:00 horas.**
- **Horario de comedor: de 13:00 a 15:00 horas.**

De octubre a mayo:

- **Horario lectivo: de 9:00 a 14:00 horas.**
- **Horario de comedor: de 14:00 a 17:00 horas. Existe posibilidad de recoger al alumnado a las 15:30 o a las 17 horas.**

CONTACTO

	HORARIOS DE ATENCIÓN
DIRECTORA: Pilar Forner	Lunes a Jueves de 9 a 11
JEFA DE ESTUDIOS: Isabel Coloma	Lunes a Jueves de 9 a 11
SECRETARIO: Diego Mon	Lunes a Jueves de 12:30 a 14
ENCARGADA DE COMEDOR: Marta Graells	Lunes a viernes de 9 a 10

Teléfono: 965919750

Fax: 965919751

Web: <https://portal.edu.gva.es/ceipcostablanca/>

Mail: 03015661@edu.gva.es

Telegram: @ceipcostablancaoficial

EXTRACTO DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO*

**Se puede consultar en la página web del centro.*

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo es el primer paso teórico de la planificación de un centro escolar.

Se trata de una propuesta integral que contextualizada en la realidad concreta y defendiendo las propias metas de identidad, permite llevar a cabo, de forma coherente y eficaz, los procesos educativos del centro.

Es un instrumento que posibilita encontrar justificación o respuesta a las decisiones que se toman, tanto en el proyecto curricular como las relativas a la organización y gestión.

Su función básica es la de proporcionar un marco global de referencia a la institución escolar, que permita la actuación coordinada y eficaz del equipo docente y de toda la comunidad educativa.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

El Ceip Costa Blanca es un centro que se puso en marcha en Septiembre de 2005.

Es de titularidad pública, dependiente de la Consellería de Educación de la Generalitat Valenciana y en él se imparten los niveles de Educación Infantil y Primaria y se desarrolla el programa lingüístico PEPLI (Se detalla en el Anexo I de este dossier informativo)

Se encuentra situado en la Avda. de las Naciones, nº 9, en la zona urbana de la Playa de San Juan, junto al campo Alicante Golf.

Se trata de una zona residencial con edificios modernos, agrupados en urbanizaciones y bungalows.

INSTALACIONES DEL CENTRO

El colegio ocupa una parcela de 10.000 metros cuadrados, de los que 3.487 están construidos.

Está formado por un edificio rectangular, paralelo a la avenida de las Naciones, teniendo como espacio de acceso una zona ajardinada.

El edificio consta de tres plantas, distribuidas de la siguiente forma:

PLANTA SÓTANO : Donde se encuentran diversos almacenes y el gimnasio con sus correspondientes aseos y vestuarios.

PLANTA BAJA: Comprende la zona de administración, despacho del AMPA, cocina, comedor, aulas y taller de infantil, patio y zonas deportivas (dos pistas polideportivas y zona de pilota valenciana con galotxa, trinquet y frontón) .

PRIMERA PLANTA: Acoge las aulas de primaria y específicas:

- Aula de audiovisuales.
- Aula de música.
- Aula de informática.
- Biblioteca.
- Taller de usos múltiples.

ALUMNADO:

Procedencia:

El alumnado vive en la zona cercana al centro, no necesitando, pues, el servicio de transporte escolar.

La incidencia de alumnado extranjero es baja, situándose alrededor del 8%.

SEÑAS DE IDENTIDAD

Somos una escuela aconfesional, plural, y respetuosa con la diversidad lingüística, religiosa, social, cultural, de raza, política, etc.

- Fomentamos un ambiente democrático en el que imperan los derechos y libertades fundamentales y la formación en los valores y hábitos democráticos.
- Potenciamos una educación en la que se facilita la igualdad de oportunidades sin ningún tipo de discriminación por razón de sexo.
- Educamos integral y armónicamente, sin olvidar las diferencias individuales, propiciando el desarrollo de una imagen positiva de sí mismos que les lleve a valorar de la misma forma a los demás, aceptando las diferencias.
- Impulsamos la enseñanza de la Lengua y Cultura Valenciana.
- Apostamos por la utilización didáctica de las Nuevas Tecnologías y ser un centro adaptado a la sociedad moderna que nos envuelve.
- Favorecemos la extensión de prácticas y modos de vida sostenibles en los distintos contextos, basados en la utilización racional y solidaria de los recursos.
- Utilizamos la biblioteca escolar como ámbito de gestión de la información y de tratamiento documental del centro, teniendo, ineludiblemente, entre sus finalidades la de instruir al alumnado en el uso de la información, las estrategias de trabajo intelectual, la formación

documental y, sobre todo, inculcar el amor a la lectura como la mejor fuente para la adquisición de conocimientos.

- Entendemos el conocimiento de las artes como herramienta para estimular la curiosidad por el aprendizaje, el conocimiento de otras culturas y el trabajo colectivo.
- Impulsamos la formación y perfeccionamiento de la comunidad educativa haciendo del centro un espacio común donde confluyan los intereses de todos sus miembros, optimizando el uso de las instalaciones y los recursos del centro.
- Damos respuesta a las necesidades de nuestras familias ofreciendo los servicios complementarios que se adapten a sus necesidades.
- Pretendemos que toda actividad y servicio complementario continúe la línea educativa del proyecto de centro.

OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.

1. Potenciar la participación activa y democrática de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
2. Establecer relaciones fluidas profesorado-alumnado que conduzcan a la confianza, seguridad, autoestima y autonomía, siendo el profesor/ a canalizador del aprendizaje.
3. Valorar y potenciar las capacidades de cada uno de los alumnos/ as.
4. Planificar desde el comienzo de la Ed. Infantil hasta el final de la Primaria, actividades encaminadas a desarrollar la autonomía y la autoestima.
5. Facilitar que el alumnado tenga una imagen positiva y equilibrada de sí mismo, comunicándole sus avances y dificultades y ofreciéndoles las pautas que deben seguir para continuar progresando en el aprendizaje.
6. Aplicar estrategias didácticas que permitan adaptar el currículum a las distintas realidades del aula (diversidad).
7. Desarrollar una EDUCACIÓN EN VALORES fomentando: la tolerancia, el respeto, la igualdad, en la Comunidad Educativa, en el Centro, su entorno, ante diferentes culturas e ideologías, etc..
8. Favorecer, en el desarrollo del currículum, el tratamiento de los temas transversales y en especial los siguientes: Educación Ambiental, Educación para La Salud y el Consumo y la Coeducación.

9. Utilizar planteamientos metodológicos basados en los principios de: aprendizaje significativo, motivación, aprendizaje por descubrimiento, partiendo de sus propios intereses y teniendo en cuenta sus capacidades.
10. Distribuir los recursos humanos y materiales para dar respuesta a la diversidad.
11. Integrar en las programaciones objetivos y contenidos relativos a la cultura, folclore y costumbres propios de la zona.
12. Ofrecer al alumnado una educación para la convivencia y la democracia, a través de experiencias de participación y responsabilidad en la vida del centro.
13. Desarrollar las habilidades sociales del alumnado, fomentando siempre el respeto a normas, distintos puntos de vista y diferencias de tipo individual y social.
14. Estimular el espíritu crítico y el razonamiento, animando al alumnado a tomar iniciativas y a plantear interrogantes desde su propia experiencia.
15. Fomentar hábitos de higiene y para la salud.
16. Crear el marco adecuado para la evaluación de la enseñanza y del aprendizaje haciendo partícipe al alumnado en este proceso creando los cauces necesarios.
17. Dar respuesta a la diversidad del alumnado, atendiendo a sus necesidades educativas individuales.
18. Conocer y utilizar las Nuevas Tecnologías como un recurso más integrado en cada una de las áreas del Currículo.
19. Abrir el Centro a cualquier tipo de proyecto e iniciativa de investigación, estudio e innovación pedagógica, propiciando la formación permanente y participación de todos sus miembros.
20. Fijar cauces de participación efectiva en los distintos componentes de la comunidad educativa, para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, estableciendo canales de comunicación entre los distintos sectores que forman el centro y entre éste y el entorno.

METODOLOGÍA

- Potenciaremos un modelo de enseñanza-aprendizaje en el que exista un equilibrio entre el papel del alumno como protagonista de su propio aprendizaje y la labor del profesor como mediador.
- Compensaremos las desigualdades del alumnado organizando los recursos para atender prioritariamente a la diversidad, haciéndoles conscientes de sus avances y dificultades.

- Basaremos las estrategias metodológicas en la actividad del alumnado (observación, experimentación, descubrimiento).
- Respetaremos el principio de libertad y autonomía docentes, fomentando y estimulando el trabajo coordinado y en equipo del profesorado.
- Prestaremos atención prioritaria a todos aquellos factores que mejoren la calidad de enseñanza.
- Estaremos abierto a procedimientos de evaluación, tanto internos como externos, que permitan determinar la calidad de la labor docente y la actividad de los cargos directivos.

El tratamiento de las lenguas del currículum se basa en:

- El fomento de la conciencia fonológica de las lenguas, que es fundamental para evitar en el futuro las interferencias en la ortografía natural.
- La flexibilización de los agrupamientos para optimizar los recursos personales.
- La valoración positiva de cualquier producción (refuerzo del esfuerzo: scaffolding).
- El uso y la vehiculación en las lenguas del programa en todas las situaciones posibles de la vida escolar (comedor, extraescolares,...).
- Utilización de metodología CLIL (*Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras*) en edades tempranas para la integración de las lenguas en la escuela con el objetivo de conseguir la aceptación de otras lenguas y alcanzar una actitud positiva hacia otras culturas y maneras de pensar.
- Creamos en nuestro alumnado la necesidad de hacer cosas con las diferentes lenguas, relacionarse e interactuar con los miembros de la comunidad educativa, aprender contenidos, desarrollar sus capacidades, a través de las diferentes destrezas lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir en dos, tres lenguas.

ANEXO I. PROGRAMA LINGÜÍSTICO DEL CENTRO

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PLURILINGÜE E INTERCULTURAL – PEPLI
 COLEGIO COSTA BLANCA

EDUCACIÓN INFANTIL

	VALENCIANO	INGLÉS
INFANTIL 3	60%	40%
INFANTIL 4	60%	40%
INFANTIL 5	60%	40%

EDUCACIÓN PRIMARIA

LENGUA	ÁREAS	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA	3º PRIMARIA	4º PRIMARIA	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
INGLÉS	SCIENCE	30%	33%	30%	33%	23%	23%
	PHYSICAL EDUCATION						
	ENGLISH						
VALENCIÀ	MATEMÁTICAS	43%	40%	43%	40%	37%	40%
	MÚSICA						
	VALENCIÀ						
	RELI/ALT						
CASTELLANO	CASTELLANO	27%	27%	27%	27%	40%	37%
	TUTORÍA						
	ARTÍSTICA						
	VALORES(3º CICLO)						

PREGUNTAS FRECUENTES

En este apartado intentaremos responder a algunas de las preguntas frecuentes que específicamente las familias con alumnos de nueva incorporación en Infantil de 3 años suelen hacernos, ya que, en la mayoría de ocasiones, es la primera vez que sus hijos/as se incorporan al Colegio.

1. **Sobre el período de adaptación:** *Un aspecto que preocupa a las familias es la incorporación de los niños/as los primeros días de septiembre. En primer lugar, una vez que formalicemos la matrícula en el centro, nos informarán de la fecha en la que realizaremos las reuniones informativas de 3 años. En esa reunión, las profesoras nos darán información específica de la dinámica de trabajo en infantil, los hábitos que tendrán que trabajar el resto del verano, así como las fechas de incorporación en septiembre. El alumnado de 3 años hace la incorporación progresiva durante la primera semana lectiva en turnos de pequeños grupos y horarios flexibles que las profesoras les detallarán, incorporándose todo el grupo pasada la primera semana. Durante todo el período de adaptación, y mientras sea necesario para el normal desarrollo de las clases, las dos profesoras-tutoras de infantil contarán con el apoyo de las 2 profesoras de apoyo que hay en Infantil.*
2. **¿Quién puede recoger a los niños/as del cole?** *Las personas que los tutores legales hayan autorizado para su recogida a las tutoras. Es importantísimo que en esa lista de personas autorizadas detallen a toda aquella persona con dicha autorización. Si en alguna ocasión especial, otra persona no habitual o no autorizada se quiere llevar al niño/a, consultaremos a la familia antes de que se lo pueda llevar (aunque sea un familiar y el niño/a lo reconozca como tal). De igual manera, las familias cuyos progenitores se encuentre en situación de separación, divorcio o, situaciones análogas, lo comunicarán de manera escrita a la dirección del centro, adjuntando la documentación legal necesaria.*
3. **Sobre las actividades complementarias.** *Las actividades complementarias son todas aquellas actividades que complementan de manera significativa las áreas curriculares establecidas en el Proyecto Curricular de Centro. Los objetivos a conseguir deben coincidir con los objetivos propuestos a nivel de aula. Los contenidos estarán en consonancia con los propios de cada área y el desarrollo de estas actividades supone la presencia y coordinación del profesor / tutor del grupo / aula o especialista, ya que el desarrollo del taller, actividad o salida del centro educativo debe complementar la actividad curricular que se está realizando y además estará programada y aprobada en la Programación General Anual del centro.*
4. **Sobre las actividades extraescolares:** *Son todas aquellas que se realizan fuera del horario lectivo o del horario de comedor. En nuestro centro están organizadas por la empresa Educap Serveis d'oci S.L, y en su página web podrán tener toda la información sobre las actividades que ofertan, precios y horarios. <http://www.educap.es>*
5. **Sobre la administración de medicamentos:** *En relación con la administración de*

medicamentos a los alumnos en el centro os informamos de lo siguiente:

- *El alumno que está enfermo debe permanecer en casa.*
- *En caso de tener que tomar medicación, intentad hacerla coincidir en horario no lectivo. Si no fuera posible o el tratamiento fuera crónico, con prescripción facultativa y cuando la medicación no se pueda dar en casa, se solicitará a la dirección del centro dicha administración según el protocolo de la Consellería de Educación.*
- *Está totalmente prohibido que los niños traigan medicamentos al colegio en bolsillos o mochilas (ya que estarían al alcance de cualquier niño, pudiendo dar lugar a una intoxicación o alergia).*

6. **Sobre las ayudas de libros:** *En Educación Primaria la Conselleria tiene un sistema de reutilización de libros de texto para los niveles de 3º a 6º de primaria y un sistema de ayudas económicas para los niveles de 1º y 2º de primaria.*
7. **Sobre las ayudas de comedor:** *El precio fijado por la Conselleria de Educación para el precio de comedor es de 4,25 euros/día lectivo por lo que la mensualidad depende del número de días lectivos de cada mes. Dicha cantidad puede estar subvencionada por la Conselleria de Educación en diferentes porcentajes en función de la renta de las familias. Cuando realicen la matrícula tendrán toda la información en caso de querer solicitarla.*
8. **Qué es la Ampa de un centro y es necesario hacerse socio/a?** *La Ampa es la asociación de madres y padres de alumnos/as y es una pieza fundamental en la actividad del centro. Además, representa a las familias en el Consejo Escolar del Centro. Tiene un **coste anual de 37 euros por familia** y se realiza la inscripción en el momento de formalizar la matrícula. En la página web tienen toda la información detallada de todas las funciones, actividades y contacto.*
9. **¿El alumnado de infantil 3 años come en el mismo comedor que el resto del alumnado?** **No.** *Tenemos un comedor especial para el alumnado de 3 años en el mismo bloque de educación infantil con mobiliario adaptado y que facilita la accesibilidad.*
10. **¿El alumnado de infantil hace patios con el alumnado de primaria?** **No.** *Los patios están separados y los tiempos de recreo son mayores en infantil que en primaria. Además, durante el período de adaptación, el alumnado de 3 años tampoco coincide con el de 4 y 5 años para facilitar la adaptación al nuevo entorno.*

11. **Y si mi hijo/a tiene necesidades específicas de apoyo educativo?** El centro tiene establecido el protocolo de actuación en base al Decreto de Inclusión. Los equipos docentes junto con el Servicio de Orientación analizarán y pondrán en marcha las medidas de respuesta a la inclusión según establece la normativa vigente (Orden de inclusión educativa 20/2019).
12. **Sobre la puntualidad, horarios de entrada y recogida de alumnado.** Un buen funcionamiento de una comunidad escolar requiere de un compromiso de todos/as. En el punto de entradas y salidas apelamos especialmente a la responsabilidad de las familias pues la seguridad del alumnado es fundamental. El colegio abre las puertas unos minutos antes de las 9 de la mañana y las cierra a las 9:10. A partir de esa hora solamente se podrá acceder al centro con alumnado en las horas de intercambio de clases (9:45 o 10:30) o en la hora del patio (De 11:15 a 11:45). En las salidas se ruega de igual manera la puntualidad cerrando las puertas a las 17:10.
13. **Sobre el material socializado.** El centro educativo, en colaboración con la Ampa del centro, gestionan el uso socializado del material escolar. Las familias hacen una aportación anual y el profesorado gestiona las necesidades de material escolar de los alumnos, de manera que dispongan en todo momento del material necesario y más adecuado a las actividades realizadas en el aula. En cada reunión trimestral se hace una explicación detallada de los ingresos y gastos realizados.
14. **¿Llevan uniforme? No.** No hay uniforme escolar. Sí que existe la posibilidad, a través de la Ampa, de adquirir ropa deportiva del colegio.
15. **¿Duermen siesta después de comer?** Los alumnos/as de 3 años pueden dormir la siesta después de comer en las aulas en camitas individuales.
16. **¿Y después, realizan alguna actividad?** Respetando los ritmos individuales de cada niño/a y hasta la hora de recogida a las 17 horas, el alumnado realiza actividades con las monitoras de comedor según lo programado en el plan de comedor, detallado en la página web del centro.